



UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO  
Recinto Metropolitano  
Escuela de Educación

PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE MAESTROS

**REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN ESPECIAL: [136]**

Requisitos de Educación General:	<b>54 créditos</b>
Requisitos Medulares:	<b>37 créditos</b>
Requisitos de Concentración:	<b>27 créditos</b>
Cursos Electivos:	<b><u>3 créditos</u></b>
<b>Total de Créditos:</b>	<b>121</b>

Requisitos Medulares - 37 créditos	Créditos	Aprobado	Progreso	Pendiente
EDUC 1080 Experiencias de Campo en el Escenario Educativo I	1			
EDUC 2021 Historia y Filosofía de la Educación	3			
EDUC 2022 Sociedad y Educación	3			
EDUC 2031 Psicología del Desarrollo	3			
EDUC 2032 Psicología del Aprendizaje	3			
EDUC 2060 Uso de la Tecnología en la Educación	2			
EDUC 2870 Población Estudiantil Excepcional	4			
EDUC 2890 Experiencias de Campo en el Escenario Educativo II ( <b>Requisito EDUC 1080</b> )	2			
EDUC 3015 Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo I ( <b>Requisito EDUC 2890</b> )	2			
EDUC 4011 Evaluación y “Assessment” ( <b>Requisito EDUC 2032</b> )	3			
EDUC 4012 Investigación en el Salón de Clases	2			
EDUC 4013V Experiencias Clínicas en el Escenario Educativo II ( <b>Requisito EDUC 3015</b> )	4			
EDUC 4551 Integración de Conocimientos Fundamentales y Competencias de la Comunicación	1			
EDUC 4552 Integración de Conocimientos Profesionales	1			
HIST 3010 Proceso Histórico de los Estados Unidos de América	3			
<b>Se exime a los estudiantes del Bachillerato en Artes en Educación Especial de los cursos medulares EDUC 4050 y 3013.</b>				
<b>Requisitos de Concentración - 27 créditos</b>				
EDUC 2905 Naturaleza y Necesidades de los Estudiantes con Retardación Mental y Disturbios Emocionales	3			
EDUC 2906 Naturaleza y Necesidades de los Estudiantes con Problemas Específicos de Aprendizaje, Trastorno de Déficit de Atención y Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad	3			
EDUC 3140 Lenguaje y Lectura	3			

<b>Requisitos de Concentración - 27 créditos</b>	<b>Créditos</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Progreso</b>	<b>Pendiente</b>
EDUC 3270 Diagnóstico Educativo, Evaluación, y “Assessment” para Estudiantes con Limitaciones	3			
EDUC 3290 Manejo de la Conducta en la Sala de Clases	3			
EDUC 3420 Contenido Curricular, Diagnóstico y Tratamiento de Problemas de Aprendizaje en las Matemáticas	3			
EDUC 3440 Contenido Curricular, Diagnóstico y Tratamiento de Problemas de Lecto-escritura	3			
EDUC 3470 Asistencia Tecnológica, Currículo y Materiales para la Enseñanza del Estudiante con Limitaciones Leves	3			
EDUC 3570 Estrategias, Métodos y Técnicas de Enseñanza para Estudiantes con Limitaciones	3			

Se requieren cincuenta y tres (54) créditos de **Requisitos de Educación General** para este Programa. Además de GEHS 2010, los estudiantes tomarán GEHS 3020, 4020 y 4030 de la categoría de Contexto Histórico y Social. Los estudiantes tomarán los cursos GEPE 4040 y GEPE 3010 ó 3020 para cumplir con los seis créditos requeridos en la categoría de Pensamiento Filosófico y Estético. A los estudiantes de este Programa se les **exime** de tomar el curso **GEMA 1000** de la categoría de Destrezas Básicas de Matemáticas. **En su lugar** tomarán **GEMA 1001** y **GEMA 1002**.

**Requisitos de Progreso Académico Satisfactorio para el PEM (Aplica a estudiantes admitidos o readmitidos al PEM a partir de agosto de 2009.)**

1. Para permanecer en el PEM, el estudiante deberá finalizar el año académico con el promedio general mínimo que se indica a continuación:
  - a. 47 créditos o menos: 2.50
  - b. 48-71 créditos: 2.75
  - c. 72-95 créditos: 2.90
  - d. 96 o más créditos: 3.00
2. El estudiante deberá cumplir con la norma institucional de créditos intentados y aprobados.
3. El estudiante que no cumpla con el promedio mínimo requerido para permanecer en el PEM será sometido a un período probatorio no mayor de dos semestres o tres trimestres académicos.
4. El estudiante que durante el período probatorio no alcance el promedio mínimo requerido será dado de baja del PEM.
5. El estudiante que sea dado de baja del PEM podrá optar por solicitar admisión o hacer cambio de concentración a otro programa de estudios.

**Nombre del Estudiante:** \_\_\_\_\_ **Núm. Identificación:** \_\_\_\_\_

**Nombre del Consejero:** \_\_\_\_\_ **Firma:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

Revisado Octubre 2011